

**DECRETO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
CONDENANDO LA RUPTURA DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL,
DEL 22 DE JULIO DE 1872**

**EL CONGRESO NACIONAL
EN JUNTAS PREPARATORIAS**

Teniendo en consideración:

- 1° Que cuando la República estaba en completa paz, preparándose por medio de sus legítimos Representantes para proclamar al elegido de los pueblos, ha sido perturbado el régimen constitucional.
- 2° Que semejante ultraje a la ley, a la soberanía y a los fueros de la Representación Nacional, en momentos tan solemnes, importa la consumación del delito de lesa patria.
- 3° Que sin hacerse cómplice de tan grave atentado, no puede el Congreso, en Juntas Preparatorias, permanecer en silencio porque traicionaría los altos deberes que tiene para con la nación.
- 4° Que debe pasar a la posteridad un documento que reflejando lealmente el sentimiento público, haga execrable la memoria de los autores de tan abominable delito.

Declara:

Que condena la actitud tomada en estos momentos por un parte de la Fuerza Armada y hace responsable ante la nación a sus autores, instigadores y cómplices, considerándolos fuera de la ley.

Que hace un llamamiento al pueblo y a la parte del Ejército que permanece fiel al orden público y a las instituciones, para llamar al camino del deber a los que lo perturban.

Sala de Sesiones del Congreso en Lima, a 22 de julio de 1872.

José Rufino Echenique, Presidente de la Cámara de Senadores, Senador por Lima

Manuel F. Benavides, Senador por Arequipa

Francisco de P. Muñoz, Senador por el Callao

Emilio Althaus, Senador por Ica

Manuel Álvarez Calderón, Senador por Ica

Emilio Forero, Senador por Moquegua

Narciso Alayza, Senador por Moquegua

Antonio Gutiérrez de la Fuente, Senador por Tarapacá

Juan José Aráoz, Senador por el Cuzco

Pío Benigno Meza, Senador por el Cuzco

M. Celestino Torres, Senador por el Cuzco
Benigno Latorre, Senador por el Cuzco
Mariano Costas, Senador por Puno
Mariano Montesinos, Senador por Puno
Juan F. Oviedo, Senador por Puno
M. Tello, Senador por Ayacucho
Juan Salaverry, Senador por Huancavelica
Pedro A. Solar, Senador por Huancavelica
Pedro Cisneros, Senador por Junín
Pedro Castilla, Senador por Ayacucho
Ambrosio Alegre, Senador por Ancash
Benito Olivera, Senador por Ancash
José Félix Ganoza, Senador por La Libertad
Juan Esteban Ganoza, Senador por La Libertad
Bernardino Calonje, Senador por La Libertad
Cipriano Montoya, Senador por Cajamarca
Pedro José del Castillo, Senador por Cajamarca
José Nicolás Hurtado, Senador por Amazonas
Lucas Rodríguez, Senador por Amazonas
Ricardo Palma, Senador por Loreto
Juan Camino, Senador por Piura
Lizardo Montero, Senador por Piura
José Félix Manzanares, Senador por Piura
Eleuterio Macedo, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados,
Diputado por Azángaro
José E. Hurtado, Diputado por Chachapoyas.
Manuel Vásquez, Diputado por Luya.
José del C. Reyes, Diputado por Cajatambo
Manuel Arenas, Diputado por Pomabamba
Jacinto Terry, Diputado por Pallasca
Tomás Gadea, Diputado por Santa
Ramón de la Fuente, Diputado por Huaylas
José Joaquín Gonzales, Diputado por Huaraz
Alejandro Arenas, Diputado por Huaraz
Tadeo Terry, Diputado por Huari
José Navarro, Diputado por el Cercado de Arequipa
José Simeón Tejeda, Diputado por Condesuyos
José Manuel Canseco, Diputado por Islay
Mariano Velarde Álvarez, Diputado por Huamanga
Francisco Ramos, Diputado por Andahuaylas
José Mateo Ramírez, Diputado por Andahuaylas
Rafael Bustios, Diputado por Huanta
Segundo Leyva, Diputado por Parinacochas
Natalio Sánchez, Diputado por Lucanas
Pedro Bernales, Diputado por el Callao
Francisco F. Chinarro, Diputado por Ica
Juan P. Fernandini, Diputado por Ica
Juan de la Torre, Diputado por el Cercado del Cuzco
Antonio Segovia, Diputado por Aymaraes
Casimiro Castillo, Diputado por Anta

Pedro J. Baca, Diputado por Paruro
Federico Luna, Diputado por Canchis
Juan A. Salas, Diputado por Chumbivilcas
Pascual Dorado, Diputado por La Convención
Rufino Montesinos, Diputados por Cotabamba
Camilo Chacón, Diputado por Paucartambo
Luis Castillo, Diputado por Quispicanchi
Guillermo Hinojosa, Diputado por Urubamba
José Mercedes Puga, Diputado por Cajamarca
Augusto Cabada, Diputado por Cajamarca
Pedro. J. Villanueva, Diputado por Chota
Manuel Francisco Burga, Diputado por Chota
Juan B. Cortegana, Diputado por Celendín
Florentino Vidalón, Diputado por Angaraes
José M. Cavero, Diputado por Huancavelica
José Boza, Diputado por Huancayo
Manuel T. Basurto, Diputado por Huancayo
Santiago Figueredo, Diputado por Pasco
Luciano B. Cisneros, Diputado por Huánuco
Federico Ríos, Diputado por Huamalíes
José Tomás Tello, Diputado por Lambayeque
Manuel N. Porturas, Diputado por Huamachuco
Serapio Orbegoso, Diputado por Otuzco
Manuel F. Herrera, Diputado por Pacasmayo
Gerardo Romero, Diputado por Chancay
José Elcorobarrutia, Diputado por Yauyos
Foción Mariátegui, Diputado por Cañete
Modesto Basadre, Diputado por Tacna
José Miguel Velez, Diputado por Moquegua
José Ignacio Távara, Diputado por Ayabaca
Ricardo W. Espinosa, Diputado por Huancabamba
Juan Barreto, Diputado por Paita
Francisco García León, Diputado por Piura
Nicanor Rodríguez, Diputado por Piura
Ambrosio Becerril, Diputado por el Bajo Amazonas
Guillermo Pino, Diputado por el Cercado de Puno
Manuel San Román, Diputado por Cercado de Puno
Bartolomé Ruiz, Diputado por Azángaro
José M. Torres, Diputado por Lampa
Agustín Pastor, Diputado por Lampa
José M. Echenique, Diputado por Carabaya
Dionisio Urbina, Diputado por Chucuito
Luis Esteves, Diputado por Huancané
Francisco Chávez, Senador por Lima, Secretario
José M. Gonzales, Diputado por Jaén, Secretario